

Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 6 _ Cruz del Humilladero

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO Nº 6 CRUZ DEL HUMILLADERO, celebrada el día 15 de febrero de 2017, en el salón de actos del Centro de Servicios Sociales del Distrito, sito en c/ Fernández Fermina Nº 7.

ASISTEN AL ACTO

REPRESENTANTE	GRUPO	COLECTIVO
D.ª TERESA PORRAS TERUEL	PRESIDENTA	DEL CONSEJO
D.ª CARMINA VARGAS VARGAS	DIRECTORA	DEL DISTRITO 6
D.ª Mª ISABEL HERRERO ARRIBAS	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. OSCAR GÓMEZ PALMA	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. MIGUEL A. JURADO JIMENEZ	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D.ª AURORA MATEO ASTORGA	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D.ª Mª JOSEFA JIMÉNEZ SÁNCHEZ	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D.ª CARMEN SOLER CASTILLA	VOCAL suplente	DEL GRUPO SOCIALISTA
D.ª Mª ELENA MILLAN VILLALOBOS	VOCAL	DEL GRUPO CIUDADANOS
D. RAFAEL MARTIN PEREZ	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE AA.VV. "SOLIDARIDAD"
D. ANTONIO VEGA AGUILAR	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE AA.VV. "UNIDAD"
D. JUAN CAMPOY VELA	REPRESENTANTE	A.V. LA COOPERACION
D.ª ENCARNACIÓN RÍOS ZAMORA Y D.ª MARIA ISABEL	REPRESENTANTES	A.V. LA BARRIGUILLA
D. LUIS CARLOS VELASCO HURTADO	REPRESENTANTE	A.V. EL DUENDE
D. DAVID INGELMO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE	PARTIDO AGORA
D. JOSE A. RUIZ RETAMERO	SECRETARIO	DEL CONSEJO P.D.

NO ASISTEN AL ACTO

REPRESENTANTE	GRUPO	COLECTIVO
D. FERNANDO COTO MARÍN	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D. MARTIN MONICHE FERRER	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ	VOCAL	DEL GRUPO MALAGA PARA LA GENTE
D. LUIS OLIVER ROALES BUJAN	VOCAL	DEL GRUPO MALAGA AHORA
D. MIGUEL FRANCISCO RUEDA VEGA	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN CENTRAL CIUDADANA
D. FRANCISCO ROCATALIATA MENDOZA	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN PROV. ASOC. MAYORES DE MALAGA "Fepma" y AJP STA.

Excusan su asistencia los Ser. Rueda Vega (Federación Central Ciudadana) y la Sra. Gallego Martín (A.V. Carranque).

Se abrió la sesión a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

Punto número 1: Aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de octubre de 2016.

A instancias de la Sra. Presidenta, los Sres/as del Consejo Territorial asistentes a la sesión manifestaron conocer el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que se da por evacuado el trámite de lectura. A continuación la Sra. Presidenta preguntó a los asistentes si deseaban formular

Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 6 _ Cruz del Humilladero

alguna observación o rectificación en relación con dicho borrador, manifestando el Sr. Velasco Hurtado (A.V. El Duende) que se había recogido erróneamente en dicho borrador la localización de parcela aludida en su intervención, matizando que el punto de suciedad de basura aludido se ubica donde se termina el campo de fútbol, en la esquina de la calle Mahler. El Sr. Vega Aguilar (Federación AA.VV. UNIDAD) aclaró que la cantidad dicha por él durante su intervención, refiriéndose a la subvención de los Fondos Europeos destinadas a la contratación de 778 peones fue de 2.143.819,82€ y no de 15.000.000€ como refleja en dicho borrador. No habiendo ninguna rectificación más, se acordó, por la unanimidad de los miembros asistentes con derecho a voto, aprobar el acta de la sesión celebrada el día 11 de octubre de 2016.

Punto número 2: Informe de la Sra. Presidenta

La Sra. Presidenta dio la bienvenida a la nueva Intendente de la Policía Local (Territorial 6) en este Distrito, D.ª ANA GONZALEZ GUERRERO, así como al nuevo Vocal del Grupo MALAGA PARA LA GENTE en este Consejo, D. ENRIQUE RUIZ SÁNCHEZ, en sustitución de D.ª Lorena Fernández Miñarro.

Continuó la Sra. Presidenta informando que se ha publicado en el (BOP) nº 27, la **convocatoria de subvenciones de este año**. El plazo de presentación de solicitudes será del día 10/02/2017 al 01/03/2017, ambos inclusive, pudiendo disponer de información sobre dicha Convocatoria en la Web municipal (Tablón de Edictos). Continuó diciendo que los interesados en acogerse a esta Convocatoria, deben presentar su solicitud, dentro del plazo establecido, en la oficina de la OMAC (Junto a esta Junta de Distrito 6), o en cualquier otro lugar establecido legalmente, aunque se recomienda que, con carácter previo a dicho registro, se persone en esta Junta de Distrito (Administración) para que dicha documentación sea revisada previamente por nuestros técnicos, de lunes a viernes, en horario de 09:30 a 13:30 horas.

Prosiguió la Sra. Presidenta informando del proyecto realizado a iniciativa de los alumnos y profesorado del colegio Ricardo León, con la colaboración del área de Medio Ambiente para la concienciación, entre otros, de la recogida de los excrementos de los perros y para ver las cosas que se pueden mejorar en la zona, añadiendo que se habían colocado azulejos en los que se recordaba todo aquello que no se debe hacer cuando vas pasando por las calles.

Finalmente la Sra. Presidenta informó de las actuaciones llevadas a cabo en este Distrito en los últimos meses, las cuales se describen en el ANEXO adjunto.

Trámite de Urgencia.

Concluido el examen de los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Presidenta preguntó si alguno de los miembros del Consejo Territorial de Participación, con derecho a voto, deseaba someter al mismo, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día y que no tenga cabida en el turno de ruegos y preguntas. No produciéndose intervención alguna en tal sentido, se tuvo por evacuado el trámite de urgencia.



Ruegos y Preguntas.

El **Sr. Ingelmo Rodríguez (PATIDO AGORA)** felicitó a esta Junta de Distrito por su labor, destacando que se había prestado el servicio de poda de árboles que había solicitado en la calle Casarabonela. Respecto a la convocatoria de subvenciones aludida en esta sesión (Línea 8) preguntó que si se puede presentar un proyecto que englobe dos proyectos prioritarios (Impulso a asociaciones y participación, por ejemplo).- La **Sra. Presidenta** dijo que podía contactar con el técnico de la Junta de Distrito o con el área de Participación Ciudadana para aclarar cualquier duda sobre dicha convocatoria de subvenciones.

La **Sra. Millán Villalobos (GRUPO CIUDADANOS)** presentó a la mesa un escrito de petición formulado por la Plataforma del Voluntariado, solicitando que se habilite la zona del edificio, sito en Av. Juan XXIII, 77, donde actualmente aparcen, de forma indebida, motos de la Policía Nacional. Continuó proponiendo que en dicha zona se coloquen algunos maceteros para impedir dicho aparcamiento de motos y la habilitación de una zona de aparcamiento para personas con discapacidad. También se quejó de que el Servicio de Limpieza no limpia actualmente los cristales y zonas exteriores del edificio anteriormente referido (Zona de valla entre la vía pública y el edificio)- * **La Sra. Presidenta** dijo que justo detrás de la zona aludida existía una plaza con aparcamientos para personas con discapacidad, añadiendo que se estudiaría la propuesta presentada y que se trasladaría al área de Participación Ciudadana la queja por la falta de limpieza aludida.

El **Sr. Martín Pérez (Federación de AA.VV. SOLIDARIDAD)** Se quejó de que el sector "El Metal" se queda sin luz cuando llueve, al ser muy sensible el transformador existente en la zona (C/ Mirra). Continuó pidiendo que se arreglase la brecha abierta en la pista de baloncesto y que se reparasen los boquetes que había en el puente junto a la fuente de colores. Preguntó los motivos por los que se iba a crear el Distrito nº 12 u mostró su satisfacción por el hecho de que en el acta de la anterior sesión se haya recogido de manera minuciosa la información facilitada respecto a las gestiones que se realizan desde el Centro de Servicios Sociales de este Distrito y agradeció a las Junta de Distrito nº 6 y 11 por dar respuesta inmediata a sus peticiones, a diferencia de otros Distritos, felicitando a la Sra. Concejala Delegada de ambos Distritos por su labor y gestión, atendiendo y resolviendo, dentro de lo posible, los problemas que se le plantean.- * **La Sra. Presidenta** dijo que se haría un vallado nuevo en la pista deportiva aludida. Continuó diciendo que no tenía ninguna noticia respecto a la creación de un nuevo Distrito municipal.

D.^a **M^a Isabel (A.V. La Barriguilla)** Solicitó la instalación de una señal de tráfico que prohibiese la circulación a más de 30 Km/hora en la calle Prosper Merimee, antes de llegar al Instituto Municipal de la Vivienda. Continuó reiterando una mayor limpieza y baldeo en su barriada. Finalmente solicitó a la Sra. Presidenta que remitiese a su asociación documentación e información detallada (Trazado, planos, etc.) sobre el proyecto de entrada de Torremolinos hacia el centro de Málaga por la Autovía, ya que, según dijo los vecinos no tenían información al respecto y al objeto de poder formular en tiempo y forma las alegaciones que estimen oportunas.- * **La Sra. Presidenta** informó que dicho proyecto de mejora había sido aprobado en Consejo de Administración hacía dos meses, con el visto bueno del presidente de la A.V. La Barriguilla y con la aprobación de los demás grupos de oposición, añadiendo que dicho acceso había sido muy demandado por los vecinos y que se había conseguido mediante un convenio con Carrefour (800.000€ más el IVA lo financiará Carrefour y el resto este Ayuntamiento), lo que supone que el túnel se quede al descubierto.- * **D.^a Encarnación Zamora (A.V. La**



Barriguilla) Opinó que M^a Isabel no había sido coherente; al no presentarse para ocupar el cargo de presidenta de la Asociación de Vecinos en la reunión convocada al efecto, a pesar de lo cual estaba criticando la labor del actual Presidente.- * **M^a Isabel** dijo al respecto que solo había dado su punto de vista en el sentido que entendía que la gente debe tener conocimiento de lo que se va a hacer en su barriada, añadiendo que respetaba al presidente de su asociación de vecinos.

Sr. Campoy Vela (A.V. LA COOPERACIÓN) Solicitó el arreglo de las losas levantadas en C/ Edison con C/ La Unión. Continuó solicitando el cumplimiento de la Ordenanza General de Obras y Servicios en la Vía Pública (Art. 20) respecto a las obras municipales de instalación para la conducción de agua no potable e instalación de bocas de riego, ya que, según dijo, hay calles que llevan más de dos meses de obras y no están terminadas. También reivindicó que desde el Ayuntamiento se exija a las operadoras que desmonten las acometidas (fibra óptica) viejas en las fachadas de los bloques cuando procedan a instalar las nuevas. Finalmente dijo que el Ayuntamiento actuó desmanteló las chavolas existentes en los terrenos de Repsol, demoliendo el muro allí existente.

Sr. Vega Aguilar (Federación de AA.VV.UNIDAD) comenzó reiterando su petición para que se actualice y modernice la página web del Distrito, así como su petición de reunión monográfica para tratar el tema del IBI en el sector Cruz del Humilladero, para saber la relación entre lo que aporta el sector y las contrapartidas que se obtienen a cambio, así como la celebración de otra reunión monográfica sobre los terrenos de Repsol. Continuó solicitando que se podasen los árboles de la Av. José Ortega y Gasset y C/ Mauricio Moro (Tapan os semáforos). Pidió que constase en acta su petición de que se buscara solución al soterramiento de cables en el sector Cruz del Humilladero, tal y como se había hecho en la zona centro de Málaga. También pidió al Ayuntamiento que gestionase la expropiación del terreno que actualmente tiene la Caixa en el Pasaje Adra y que se ha convertido en una escombrera, por lo que pidió que se abriese la calle.- * **La Sra. Presidenta** dijo que se está estudiando la posibilidad de retranqueo de la tapia que está en medio de la calle, al objeto de poder disponer del espacio diáfano. Continuó aclarando que antes de soterrar el cableado debería hacerse la acometida en los bloques afectados * **El Sr. Campoy Vela (A.V. La Cooperación)** dijo al respecto que en muchos de los bloques del sector Cruz del Humilladero se hizo la preinstalación, la cual no se ha utilizado, por lo que dijo que el Ayuntamiento debía exigir a las operadoras que desmonten las acometidas viejas cuando pongan nuevo cableado, ya que en la mayoría de ocasiones cuando cambian las fibras se quedan las antiguas.

Sr. Velasco Hurtado (A.V. EL DUENDE) pidió que se eliminase el grafitis del campo de fútbol, así como que se reparasen varios adoquines y registros sin tapa en la calle Mahler, frente al muro del campo de fútbol. Continuó solicitando información del proyecto de la C/ Actriz la Tirana hacia Urbanización Barceló, así como que se adecentara el muro de las dependencias del área de Servicios Operativos (grafitis). Continuó solicitando que se habilitara un paso de peatones en la zona semaforizada del antiguo puente de Juan XXIII, en el enlace con el nuevo vial que va hacia el bulevar. También pidió la colocación de pantallas acústicas en el tramo de la autovía MA-20, sentido Almería (Salida 7) a la altura de la barriada El Duende, al objeto de reducir las molestias que producen al vecindario el ruido del tráfico que circula por dicho tramo. Pidió voluntad el Ayuntamiento para pasar el vial por lo alto de la vía, al objeto de contrarrestar el tráfico (Santa Bárbara). Reivindicó mayor presencia policial en los jardines del barrio (Circulación indebida de motos), así como se elevasen las vallas del campo de fútbol. Finalmente se quejó de la suciedad en la parte peatonal desde el barrio hacia Barceló (Vallado roto y basura) y se interesó por las medidas de calmado del tráfico previstas en la C/ Mahler.- * **La Directora del Distrito** dijo que estaba pendiente de presupuestar esta última actuación solicitada.



Sra. Jiménez Sánchez (Vocal del Grupo Socialista) solicitó el arreglo de ladrillos levantados en la Av. José Ortega y Gasset (junto al Chollo), así como que se reparase la arqueta de Sevillana existente en la calle Abdalajis (junto a la farmacia). Continuó pidiendo que constase en acta su agradecimiento a Cecilia sobre el importe aportado relativo a las gestiones y trámites que se realizan en el Centro de Servicios Sociales. Se interesó por el Aula de Autismo existente en el colegio Giner de Los Ríos, preguntando al respecto sobre quien se hacía cargo del personal que necesitan.- * *La Sra. Presidenta* explicó que en dicho aula se encontraban trabajando profesores del colegio en unas condiciones deplorables y sin la infraestructura necesaria, añadiendo que había tenido que intervenir este Ayuntamiento para adecuar dichas instalaciones (Duchas, servicios adaptados, reposición de azulejos, pintado de la dependencia, saneamiento para poner aula multisensorial , etc.) con un gasto de unos dieciocho mil euros, al no haber efectuado la Junta de Andalucía ninguna actuación al respecto.- **D.ª Encarnación Zamora (A.V. La Barriguilla)* expuso al respecto que la concesión de aulas específicas corre a cargo de la Junta de Andalucía, por lo que la atención a los alumnos del aula ludida deberían ser atendidos por dicha administración. Continuó la Sra. Jiménez Sánchez (Vocal del Grupo Socialista) refiriéndose al parquecito existente en el Sector de Los Corazones (Sta. Mª Goreti) del cual dijo que tenía el césped abandonado, aunque reconoció que el Distrito estaba pendiente del mismo, solicitando vigilancia policial en dicho prque.- * *La Sra. Presidenta* dijo al respecto que en dicho parque un señor se dedica a dar de comer a las palomas, lo que dificulta la crecida del césped.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:55 horas del día y fecha al comienzo señalados, de lo que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN
DEL DISTRITO Nº 6, P.D. DEL SECRETARIO GENERAL, E.F. DE TITULAR
DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

LA TTE. ALCAIDE DELEGADA
DEL DISTRITO DE CRUZ DEL HUMILLADERO

Fdo.: *Teresa Porrás Teruel*



ASUNTO: Obras realizadas en el Distrito 6, Cruz del Humilladero en 2016

Distrito (total: 158.705,17€):

- **Obras curva Calle Mahler, eliminación alcorque Calle Gerona, adecuación isleta Calle Daniel Blanxart y pavimentación lateral Calle Castilla**
Presupuesto adjudicación: 27.827,59€
Importe certificado: 27.827,59€
Empresa adjudicataria: OBRATEC INGENIERÍA S.L.

- **Reparación de aceras Centro Ciudadano Los Prados y realización de alcorques en la calle Edison (Anulado por petición vecinal, realizándose una obra de mayor superficie en la reparación del acerado del Centro Ciudadano).**
Presupuesto adjudicación: 4.710,47€
Importe certificado: 4.710,47€
Empresa adjudicataria: MAROFERLA, S.L.

- **Colocación en obras de murales en varios puntos de la Barriada Portada Alta**
Presupuesto adjudicación, 4.279,71€
Importe certificado: 4.279,71€
Empresa adjudicataria: MAROFERLA, S.L.

- **Optimización del acerado en entorno del Polideportivo Tiro Pichón para tránsito de peatones**
Presupuesto adjudicación: 13.166,13€
Importe certificado: 13.166,13€
Empresa adjudicataria: MAROFERLA, S.L.

- **Remodelación del alumbrado de las calles Virgen del Amparo de la Barriada Carranque**
Presupuesto adjudicación: 28.350,00€
Importe certificado: 18.996,53€
Empresa adjudicataria: CITELUM IBÉRICA S.A.



- **Mejora puntual de Alumbrado Río Guadiana, nº 2**
Presupuesto adjudicación: 1.650,00€
Importe certificado: 1.650,00€
Empresa adjudicataria: CITELUM IBÉRICA S.A.

- **Renovación parque infantil en calle Ortega de Prados del Distrito 6**
Presupuesto adjudicación: 19.961,83€
Importe certificado: 19.961,83€
Empresa adjudicataria: JUEGOS KOMPAN S.A.

- **Reparación urgente de atoro en el Colegio Público Ricardo León Dto 6**
Presupuesto adjudicación: 3.319,42€
Importe certificado: 3.319,42€
Empresa adjudicataria: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA

- **Pintura de zócalos de aulas en los Colegios Públicos Luis Braille y Antonio Machado**
Presupuesto adjudicación: 5.091,99 €
Importe certificado: 5.091,99 €
Empresa adjudicataria: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA

- **Sustitución parcial de la carpintería interior del C.P. Simón Bolívar y pavimentación de parte del patio del CP Hernández Cánovas**
Presupuesto adjudicación: 10.601,52€
Importe certificado: 10.601,52€
Empresa adjudicataria: CONSTRUCCIONES INSBESA

- **Contrato centralizado de Servicios Distrito 6**
Presupuesto adjudicación: 49.099,98€
Importe certificado: 49.099,98€
Empresa adjudicataria: POLARIA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.



Trabajos realizados:

- Centro Ciudadano Rafael González Luna: pintura interior, zócalo en zonas de paso y salón de actos.
- AVV Los Caminantes: pintura carpintería exterior
- Centro Ciudadano Los Prados: pintura interior y exterior, zócalo en zonas de paso y salón de actos.
- Centro Social Fernández Fermina: reparación en saneamiento
- Avenida de Blas Infante (altura parada bus, frente comisaría): Ejecución de escaleras para comunicar bolsa de aparcamiento de calle Don Quijote con acera.
- Pista Polideportiva Los Prados: reparación de vallado y colocación de redes y reparación de acerados
- Pintura de bancos y BI en ubicaciones varias (avenida de Andalucía, Alcalde Díaz Zafra, etc).
- Ejecución de zapata para hito monumental en Avenida José Ortega y Gasset.

Gerencia Municipal de Urbanismo

Finalizadas:

- Adecuación de rasantes y renovación del acerado de la calle Antonio Luis Carrión
Plan de Conservación Viaria
- Adecuación de rasantes y renovación del acerado de la calle Decano Félix Navarrete con Avenida de la Aurora
Plan de Conservación Viaria
- Reparación del acerado de la calle Corregidor Antonio de Bobadilla (zona Iglesia Santa María Goretti).
Plan de Conservación Viaria

A punto de comenzar:

- Proyecto de acerado en Calle Compositor Lehmborg Ruiz
Presupuesto adjudicación: 310.235,66€
Empresa adjudicataria: Construcciones Maygar
Plazo de ejecución: 4 meses
Superficie de actuación: 3.100 m²



- Edificio Club de Petanca en Los Prados
Presupuesto adjudicación: 50.000,00€
Empresa adjudicataria: ---
Plazo de ejecución, 2 meses

Instituto Municipal de la Vivienda

- Rehabilitación de edificios en Barriada de Carranque